

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
GRUPO DE TRABAJO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA DE PREVISIÓN SOCIAL

REQUISITOS PARA LA TRAMITACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIO

- 1) Hoja de tramitación por órgano regular.
- 2) Exposición de motivos.
- 3) Opinión de comando.
- 4) Copia cédula de identidad y carné militar.
- 5) Todos los documentos probatorios (Resueltos de ingreso, ascenso, constancia de servicio emitida por la Junta Permanente de Evaluación - JUPE, si la posee).
- 6) Resuelto de ingreso a la nueva categoría.
- 7) Número de teléfono de ubicación (local y celular).

Cualquier información adicional comunicarse por el número telefónico: 0212-6055033